

# Matba Rofex

Rosario, 24 de febrero de 2022

## **Circular Nro. 733-22 - Liberación Límites de Precios Contratos de Futuros sobre Productos Agropecuarios.**

Estimados Agentes:

Se les comunica que, en el día de la fecha, en virtud de las facultades otorgadas por el punto 9 de los Reglamentos de los Contratos de Futuros de **Soja y Maíz con Entrega**, y por el punto 8 de los Reglamentos de los Contratos de Futuros de **Soja y Maíz Índice Mini**, se resolvió la liberación de los límites máximos de precios, por un valor equivalente al 150% de los márgenes para todas las posiciones de Futuros de los Contratos referidos, en la rueda de negociación del día de la fecha.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo  
Subgerente General de Futuros y Opciones  
**Matba Rofex S.A.**